



Identificador xq0K Uj2z rLdS CxJb 6Lux /Ovw 90s=
URL <https://valenciaportse.gob.es/SedeElectronica>

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LAS BASES DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE 12 PUESTOS DE POLICÍA PORTUARIA DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO, PARA LA CONTRATACIÓN DE 3 PUESTOS DE POLICÍA PORTUARIA DE PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO Y PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE POLICÍA PORTUARIA EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA DE 27 DE JUNIO DE 2024.

Publicadas las Bases del proceso con código PSE/254 para la selección de 12 puestos de policía portuaria de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo, para la contratación de 3 puestos de policía portuaria de personal laboral fijo discontinuo sujeto a convenio colectivo y para la constitución de una bolsa de trabajo de policía portuaria en la Autoridad Portuaria de Valencia de 27 de junio de 2024, y apreciado error de transcripción en dicho anuncio, se procede a su corrección:

— En la página 25, se eliminan del contenido de la prueba practica los siguientes Procedimientos de Protección Portuaria:

- PRP_APV_11 Colaboración, coordinación y comunicaciones con FCSE
- PRP_APV_17 Objetos prohibidos en las instalaciones portuarias

Estas dos referencias no formaran parte del temario de la prueba práctica.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente por la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la fecha que se refleja en la validación que consta en el mismo y que puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) que asimismo se incluye.

Firmado por: MAR CHAO LÓPEZ - 34897942L
Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
Cargo: PRESIDENTA
Fecha de firma: 06/08/2024 18:46:45 CEST

